

CUBAHORRO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas del día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.699.

DAF INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.701.

DELIVERY DE ANDALUZAS, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio del 2002, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Josep Ferrater i Mora 2-4.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello

referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.956.

DENION CONTROL Y SISTEMAS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las once la primera, y a las once treinta horas la segunda, en el domicilio social, sito en la calle Cobalto, número 74, Cornellá del Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, según los siguientes órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y la gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio 2001, incluido Balances consolidados con sus filiales.

Segundo.—Ratificación de la formulación de las cuentas anuales según Balance y cuenta de resultados aprobados por el Consejo de Administración celebrado en fecha 30 de marzo de 2002.

Tercero.—Ratificar el reparto de dividendos efectuado por acuerdo del Consejo de Administración del 12 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Delegación de facultades para depositar las cuentas anuales, informe de gestión y de auditoría en el Registro Mercantil de Barcelona.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Censores del acta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Tercero.—Aprobación de acta de la sesión o nombramiento de Censores del acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se ponen a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de copias de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Cornellá, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Agustín Ferrer Morta.—25.946.

DEPÓSITOS, ALMACENES Y MANIPULACIONES PARA EXPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio de 2002, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, carretera de circunvalación, tramo sexto, zona portuaria sur de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y del informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma, según dispone el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, y toma de acuerdos formales correspondientes a la misma, si procediere.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los tenedores de acciones que, con antelación de cinco días a la fecha de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, o resguardos de una entidad bancaria conforme los tienen allí depositados en esta fecha.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único, Agustín Mercé Varela.—26.534.

DETTALL ESPORT, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en 08018 Barcelona, calle Sancho de Ávila, números 83-89, tercera planta, el día 21 de junio del año 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de la legislación vigente se informa de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.564.

DEUSTO 20, S. A.

Reducción del capital social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 7.455 euros, mediante la adquisición de 213 acciones de la sociedad para su amortización con cargo a reser-